



ANEXO I

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS DE PROFESOR-TUTOR SUSTITUTO PARA EL CURSO 2018-2019

Régimen de compatibilidades:

Los candidatos seleccionados habrán de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el “Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED”.

La Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Hacienda, ha declarado recientemente la incompatibilidad entre el ejercicio de la función tutorial en la UNED y la percepción de la pensión de jubilación de clases pasivas.

Vinculación con el Centro Asociado:

La vinculación de los profesores tutores con los Centros Asociados tendrá carácter discontinuo y temporal. (Artículo 5.º Real Decreto 2005/1986).

Plaza núm: 1

Grados: Ingeniería Mecánica – Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial						
Departamento: Ingeniería de la Construcción y Fabricación						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
68901105	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	1	1º. Cuatrim.	1	12	777 €

Titulación requerida: Título de Graduado, Licenciado, Ingeniero o equivalente, relacionados con la asignatura a tutorizar. (Art. 5 Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED)

Titulación preferente: Además de las de Ingeniería Industrial, será la Comisión la que establezca los criterios particulares.

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: será acordada, en su caso, por la Comisión de Selección.

Dedicación: 1 hora presencial a la semana

Plaza núm: 2

Grado: Pedagogía						
Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
6302205-	Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información	1	1º. Cuatrim.	1	12	777 €

Titulación requerida: Título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalentes, relacionados con la asignatura a tutorizar. (Art. 5 Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED)

Titulación preferente: Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicopedagogía. Graduado en Educación Social, Graduado en Pedagogía, Doctorado en Educación

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: será acordada, en su caso, por la Comisión de Selección.

Dedicación: 1 hora presencial a la semana